

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANCO PICHINCHA S.A.

En ejercicio de sus facultades y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 181, 419 y 420 del Código de Comercio, en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, en el artículo 1º del Decreto 398 de 2020 y en los artículos 29 y 30 de los Estatutos Sociales

El Presidente Ejecutivo - Representante Legal Principal del Banco Pichincha S.A. se permite convocar a los señores accionistas a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día veintitrés (23) de febrero del año en curso, a las tres de la tarde (3:00 p.m.), de forma no presencial. En tal sentido, la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas se realizará de forma remota a través de videoconferencia, a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

El Orden del Día propuesto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Elección del Presidente y del Secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Propuesta de reforma estatutaria.
 - 4.1. Artículo 4. Capital Autorizado.
5. Emisión de acciones ordinarias:
 - 5.1. Autorización emisión de acciones ordinarias – capitalización.
 - 5.2. Renuncia al derecho de preferencia en la suscripción de acciones en favor de Banco Pichincha C.A., Confía Capital Holding S.L. y Ruart Ecuador S.A.S.
 - 5.3. Autorizaciones de la Asamblea General de Accionistas a la Junta Directiva y a la Administración para la implementación de la capitalización por parte de Banco Pichincha C.A., Confía Capital Holding S.L. y Ruart Ecuador S.A.S.
6. Elaboración y aprobación del Acta.

Para cumplir a cabalidad con el objeto de la reunión y los preceptos normativos enunciados anteriormente, Banco Pichincha S.A. ha establecido el siguiente procedimiento para llevar a cabo la reunión de manera no presencial:

(i.) Verificación de identidad y envío del enlace a la reunión mediante plataforma virtual.

Para identificarse como accionista deberá enviar antes del inicio de la reunión, a la dirección de correo electrónico secretariageneral@pichincha.com.co los siguientes documentos:

- Copia del documento de identificación de quien genera la comunicación junto con la indicación de la calidad en la que actúa;
- Copia del Certificado de Existencia y Representación de la persona jurídica a la que representa (tratándose de accionistas personas jurídicas), ya sea en calidad de representante legal o de apoderado;
- Poder especial otorgado por escrito debidamente suscrito por el Poderante y/o su Representante Legal, tratándose de apoderados.

En próximos días será remitido a los correos registrados en la Sociedad, el enlace de acceso a la herramienta *Microsoft Teams*, a través del correo electrónico secretariageneral@pichincha.com.co.

Los accionistas que no pudieren asistir personalmente podrán hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, el cual deberá cumplir con los requisitos previstos en el artículo 184 del Código de Comercio. Se recuerda que salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de la sociedad no podrán representar acciones distintas de las propias.

Durante la reunión se verificará el quórum constatando la conexión de los accionistas o apoderados conectados a la plataforma. Dicha herramienta al permitir la interacción en tiempo real brinda la posibilidad a los accionistas conectados a la sesión, de formular verbalmente preguntas o consideraciones sobre los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión, así como, a manifestar el sentido de su voto sobre cada una de las proposiciones.

La información relacionada con los temas a tratar en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, será remitida por correo electrónico a los accionistas y/o a sus apoderados.

Cordialmente,


Germán Rodríguez Perdomo (15 feb., 2024 20:32 EST)

GERMÁN E. RODRÍGUEZ PERDOMO
PRESIDENTE EJECUTIVO

Convocatoria Ext 23-02-24

Informe de auditoría final

2024-02-16

Fecha de creación:	2024-02-16
Por:	María Paula González Álvarez (maria.gonzalez@pichincha.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAOjSTY_O9ZdtndysRcLzFDWToPXSAh9A2

Historial de “Convocatoria Ext 23-02-24”

-  María Paula González Álvarez (maria.gonzalez@pichincha.com.co) ha creado el documento.
2024-02-16 - 1:09:58 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a JUANA BELTRAN (juana.beltran@pichincha.com.co) para su aprobación
2024-02-16 - 1:10:02 GMT
-  JUANA BELTRAN (juana.beltran@pichincha.com.co) ha visualizado el correo electrónico.
2024-02-16 - 1:30:03 GMT
-  JUANA BELTRAN (juana.beltran@pichincha.com.co) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2024-02-16 - 1:30:30 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a german.rodriguez@pichincha.com.co para su firma.
2024-02-16 - 1:30:31 GMT
-  german.rodriguez@pichincha.com.co ha visualizado el correo electrónico.
2024-02-16 - 1:31:55 GMT
-  El firmante german.rodriguez@pichincha.com.co firmó con el nombre de Germán Rodríguez Perdomo
2024-02-16 - 1:32:37 GMT
-  Germán Rodríguez Perdomo (german.rodriguez@pichincha.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-02-16 - 1:32:39 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2024-02-16 - 1:32:39 GMT